



**BRASIL**  
**MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO**  
**UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL - UFRGS**  
**INSTITUTO DE PESQUISAS HIDRÁULICAS - IPH**  
**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM RECURSOS HÍDRICOS E SANEAMENTO**  
**AMBIENTAL - PPGRHSA**

**CONVOCATÓRIA DE PROCESSO DE SELECCIÓN PARA CONTRATAR**  
**PROFESOR VISITANTE EXTRANJERO**

La Universidade Federal do Rio Grande do Sul – UFRGS (Universidad Nacional del Rio Grande del Sur) informa de la convocatoria de proceso de selección para contratar profesor visitante extranjero en el área: **Calidad y tratamiento del agua para consumo humano**. El candidato debe tener nacionalidad que no sea brasilera y debe tener vínculo formal con universidad o instituto de investigación fuera del Brasil. El candidato debe poseer el título de Doctor como mínimo a 2 (dos) años y relevante producción científica en los últimos cinco años. El candidato seleccionado será vinculado al programa de posgrado en Recursos Hídricos e Saneamiento Ambiental del Instituto de Pesquisas Hidráulicas (IPH) en la UFRGS. La UFRGS, de acuerdo al Ministerio de Educación de Brasil, obtuvo el segundo puesto como mejor universidad en el ranking entre todas las universidades nacionales brasileras. La UFRGS se localiza en la provincia de Rio Grande do Sul en el sur de Brasil. Además del programa de posgrado, el IPH dicta clases en diferentes facultades de la UFRGS, como por ejemplo, Ingeniería Ambiental, Ingeniería hídrica, Ingeniería Civil, entre otras. El candidato seleccionado será contratado por cuatro meses, pudiendo el contrato ser extendido por hasta dos años.

Informaciones de como participar en la convocatoria pueden ser vistas en la página de internet:

[www.ufrgs.br/progesp/progesp-1/processo-seletivo/editais-2018/edital-16-2018/edital-16-2018](http://www.ufrgs.br/progesp/progesp-1/processo-seletivo/editais-2018/edital-16-2018/edital-16-2018).

Los candidatos deben enviar su *Curriculum Vitae*, un Plan de Trabajo y una Carta de Apoyo de otro investigador de la misma universidad o instituto de investigación del candidato. El Plan de Trabajo debe abordar cualquier de los siguientes temas, en conjunto o separadamente: (1) Procesos que afectan la calidad del agua, desde la cuenca hidrográfica hasta los consumidores; (2) tecnologías para remoción de microcontaminantes y microorganismos emergentes del agua; (3) aplicación de métodos analíticos para la detección de contaminantes y microorganismos patogénicos en el agua; (4) tecnologías simplificadas de tratamiento de agua para atender poblaciones que no son abastecidas por redes o están en situaciones de emergencia debido a desastres ambientales y (5) regulación de parámetros de calidad del agua en manantiales y para consumo humano. En el Plan de Trabajo debe ser detallado la relevancia del tema seleccionado y la metodología a ser utilizada, y no debe exceder las cinco páginas. El *Curriculum Vitae* debe mostrar la experiencia del candidato como profesor e investigador. La Carta de Apoyo debe describir las cualidades del candidato y la posibilidad de intercambios entre las instituciones.

El candidato seleccionado deberá contribuir, dentro de su área de trabajo, en la orientación de alumnos y en la planificación de nuevas aulas de laboratorio de diferentes asignaturas.

Las candidaturas se recibirán entre el 17 de septiembre y el 16 de octubre de 2018, por correo electrónico a la dirección [jumarbra@iph.ufrgs.br](mailto:jumarbra@iph.ufrgs.br). En el asunto del correo electrónico debe ser colocado "PVE Visiting Professor".

Los idiomas preferibles de los documentos enviados son portugués, castellano e inglés. No se excluirán otros idiomas.

Cualquier consulta puede ser enviada al Prof. Juan Martín Bravo ([jumarbra@iph.ufrgs.br](mailto:jumarbra@iph.ufrgs.br)) o al Prof. Antonio Domingues Benetti ([benetti@iph.ufrgs.br](mailto:benetti@iph.ufrgs.br)).